

Gachetá 27 de diciembre de 2021

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente se certifica que el señor PEDRO ADRIÁN MARTÍNEZ BELTRÁN identificado con cédula de ciudadanía No. 1.030.637.802 de Bogotá, trabaja para esta empresa desde el 9 de septiembre de 2021 con un contrato de prestación de servicios a termino de 3 meses 19 días con fecha de terminación el 27 de diciembre de 2021, vinculado como profesional del equipo de consultoría del contrato principal numero 584 de 2020 que tiene la Empresa Linagro Organic Eat con la Entidad Corpoguavio.

Las actividades que ha desarrollado con relación a su contrato son las siguientes:

1. Realizar el diseño e implementación del modelo de reconversión en apicultura con todas las especificaciones técnicas solicitadas en el contrato principal.
2. Presentar al Contratante para aprobación, un documento en donde se especifique la metodología, tiempos y materiales que va a desarrollar en las actividades propias de su cargo.
3. Brindar apoyo técnico en la implementación del modelo de reconversión de apicultura, que consta de la capacitación a los beneficiarios, entrega de insumos, seguimiento a la implementación del modelo, visitas a campo entre otros.
4. Brindar apoyo técnico al CONTRATANTE, asesorando en la compra y adquisición de los elementos y materiales solicitados en el anexo 1 "Especificaciones tecnicas" que estén relacionados directamente con la actividad apícola.
5. Realizar la recopilación de la información de la evidencia necesaria, cuando se lleven a cabo los talleres de capacitación.
6. Participar en las reuniones que sea convocado, por la Entidad (Corpoguavio) y por el Contratante, cuando sea requerido.

Dirección: CR 4 N 5-18 GACHETA

Linagroorganiceat@gmail.com

Contacto: 3212498358

7. Realizar las correcciones y modificaciones que sugiera el "Coordinador del proyecto", de los documentos entregados relacionados con el proyecto.
8. Suscribir acta de recibo a satisfacción con cada uno de los usuarios del proyecto y presentar los soportes fotográficos, informes técnicos, actas de concertación.
9. Apoyo en la construcción del documento propuesta de 2 modelos orientados a la reconversión y /o sustitución de actividades productivas (Modelo Apícola y Ganadero).
10. Apoyo en la construcción y formulación de programa, proyectos, líneas estratégicas y acciones encaminadas a los procesos de transicionalidad en los páramos, de acuerdo a la realidad encontrada, con el objetivo de llegar en el tiempo a soluciones acordes a los intereses de los distintos actores, lo familiar, regional y lo nacional, (Matriz de la transicionalidad futura)

Atentamente,



JAIRO HUMBERTO RODRIGUEZ
Representante Legal